ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

Fusagasugá, junio 08 de 2023

Estimado
ANDRES MAURICIO GONZÁLEZ CAYCEDO
Gerente General
Hospital San Rafael de Fusagasugá

Ref.: Contestación a solicitud

Reciba un cordial saludo por parte de todo el equipo de la Secretaría de Cultura de Fusagasugá.

En atención a lo solicitado por su usted, me permito enviar documento adjunto dando respuesta a su requerimiento.

Cordialmente,

CARLOS ALFONSO GARCIA I
SECRETARIO DE DESPACHO

Secretario de Cultura
GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Destinatarios
1ª Copia: Secretaría de Cultura de Fusagasugá
Elaboró, Revisó y Aprobó: Carlos Alfonso García Hernández / Secretario de Cultura

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

EL SUSCRITO SECRETARIO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR

Que el proyecto denominado "Reposición de la infraestructura ese hospital san Rafael de Fusagasuga -Cundinamarca" ubicado en el predio de dirección Ubicado en la dirección calle 22 No. 53-73 LT Belmira, de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca. No cuenta con información relacionada dentro de su área con el reconocimiento de área de reserva arqueológica.

A su vez, esta misional se permite recomendar que se eleve esta misma solicitud al Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, quienes son la entidad pertinente para emitir este concepto a nivel nacional.

Se firma en el Municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca a los 08 días del mes de junio de 2023.

CARLOS ALFONSO GARCIA I
SECRETARIO DE DESPACHO

SECRETARIO DE CULTURA
MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Destinatarios
1ª Copia: Secretaría de Cultura de Fusagasugá
Elaboró, Revisó y Aprobó: Carlos Alfonso García Hernández / Secretario de Cultura